VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
5MC-042-2022

OBJETO: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LA PLANTA O GENERADOR DE ENERGIA ELECTRICA DE 630 KVA, UBICADA EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA "

Fecha de Invitación:	diciembre 13 de 2022
Cierre del proceso:	diciembre 16 de 2022 – 8:00 a.m.
Presupuesto Oficial:	CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($41.499.667)

Para el presente proceso, la Administración Municipal exigirá lo estipulado en la Invitación Pública del presente proceso pre contractual publicado en el sistema electrónico de contratación pública Secop II, desde el 13 de diciembre de 2022.

La modalidad de selección de mínima cuantía se caracteriza porque la entidad no establece puntaje para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones. La entidad estatal revisa únicamente la oferta económica y verifica que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, deberá verificar el cumplimiento de condiciones de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Así las cosas, las propuestas presentadas en el cierre del proceso que se llevó a cabo el 16 de diciembre de 2022 fueron:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR OFERTADO
1.	INVERSIONES D2 SAS	$ 41.000.000,00

PROPONENTE No. 1: INVERSIONES D2 SAS NIT: 900.694.056-4 representada por **YESICA ANDREA PAYAN CAMEJO** identificada con C.C. No. 1.116.789.384 de Arauca, presentando como valor de la propuesta económica la suma de CUARENTA Y UN MILLON DE PESOS M/CTE ($ 41.000.000,00)

REVISIÓN DE FACTORES HABILITANTES DE LA OFERTA MÁS FAVORABLE

(REQUISITOS HABILITANTES)

11.1 REQUISITOS JURÍDICOS (Hábil/ No Hábil)
11.2.1 REQUISITOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE (Hábil/ No Hábil)

REVISIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS

DOCUMENTO	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL	**CUMPLE**
DOCUMENTO CONSTITUTIVO DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	**NO APLICA**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	**CUMPLE**
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES PARA PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES NACIONALES	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	El proponente no presenta el Formato N° 6 correspondiente al compromiso anticorrupción. **NO CUMPLE**
OTROS DOCUMENTOS MÍNIMOS HABILITANTES	Una vez verificado en las respectivas plataformas, se encuentra que: **INVERSIONES D2 SAS** NIT: 900.694.056-4 representada por **YESICA ANDREA PAYAN CAMEJO** identificada con C.C. No. 1.116.789.384 de Arauca presentan los siguientes estados: • Certificado de antecedentes penales, donde se evidencia que no presenta asuntos pendientes con autoridades judiciales. • Certificado de antecedentes disciplinarios en el cual se observa que se no registran sanciones ni inhabilidades vigentes. • Certificado de la contraloría general de la república donde no se encuentra reporte como responsable fiscal. • Certificado de antecedentes de medidas correctivas donde no se encuentra con medidas correctivas pendientes por cumplir. **CUMPLE**

11.2. CAPACIDAD TÉCNICA:

11.2.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

N	TIPO DE CONTRATO	CTO No.	OBJETO	VALOR	ENTIDAD CONTRATANTE
1	CONTRATO DE SERVICIOS	346 DE 2021	"MANTENIMIENTO PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS PARA LAS PLANTAS O GENERADORES EN ENERGÍA ELÉCTRICA DE 630 KVA Y BRUSHLESS SYNCHRONOUS, COMO DEL SISTEMA DE BOMBEO HIDRÁULICO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA"	$ 30.000.000,00	MUNICIPIO DE ARAUCA

OBSERVACIONES:

- DEL CONTRATO 346 DE 2021, SE EVIDENCIÓ QUE EL MISMO FUE LIQUIDADO EN FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2021, ES DECIR, DENTRO DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS Y SU VALOR ES SUPERIOR AL 50% DEL VALOR ESTABLECIDO EN EL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADOS EN SMMLV
- REVISADAS LAS ACTIVIDADES EN EL CONTRATO REFERIDO, Y QUE FUERON SOLICITADOS DENTRO DE LA INVITACIÓN PUBLICA, SE OBSERVA QUE LAS MISMAS SE ENCUENTRAN EN SU TOTALIDAD.

EXPERIENCIA: CUMPLE

12.2 EQUIPO DE TRABAJO (HÁBIL/NO HÁBIL).

PERFIL DEL CARGO	Presenta hoja de vida del señor JULIÁN FRANCISCO VESGA BLANCO. identificado con C.C. 116.793.435, profesional INGENIERO ELECTRICISTA graduado el 07 de septiembre de 2017 y con Tarjeta Profesional N° CL205-128291 del 04/10/2017
EXPERIENCIA GENERAL	presenta acta de grado profesional INGENIERO ELECTRICISTA graduado el 07 de septiembre de 2017 y con Tarjeta Profesional N° CL205-128291 del 04/10/2017
EXPERIENCIA ESPECIFICA	Presenta tres (03) certificaciones donde demuestra que se desempeñó como

	profesional de apoyo

EQUIPO DE TRABAJO: HÁBIL

CONCLUSIÓN

Se determina que la propuesta presentada por PROPONENTE No. 1 **INVERSIONES D2 SAS** NIT: 900.694.056-4 representada por **YESICA ANDREA PAYAN CAMEJO** identificada con C.C. No. 1.116.789.384 de Arauca, **NO CUMPLE** con los Aspectos Jurídicos y **CUMPLE** con los Aspectos Técnicos razón por la cual es considerado **NO HÁBIL.**

Por lo anterior se procede a correr traslado a los interesados del presente informe por el término de un día hábil siguiente a la publicación de este documento para que presenten las subsanaciones y observaciones pertinentes.

Arauca, diciembre 19 de 2022.

DR. EMIR OSWALDO BLANCO QUENZA
Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal